

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.

Hijos ilustres de Villaviciosa.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Lozana.

Hijo adoptivo de Villaviciosa y tan interesado como el que más en su prosperidad y adelantos, el sujeto de nuestra segunda biografía reúne como Caveda la circunstancia de sernos perfectamente conocido y de enlazarse su recuerdo á los de nuestra niñez y juventud. A falta de otras, creemos que la indicada condición debe recomendar al biógrafo, sin que le prive de la necesaria imparcialidad, sobre todo cuando el recuerdo no es de política, ni de escuela, ni de secta, que son los que hacen ver por falaces prismas los personajes cuyo retrato se dibuja.

Procedía la familia de D. Vicente Lozana de la villa de Infesto, y contaba en su antigua historia barones tan célebres como el confesor del Santo Rey Fernando y primer Arzobispo de Sevilla después de la restauración católica, D. Ramón de Lozana. Quien desee conocer la vida de tan claro Prelado, no tiene más que registrar la *Historia de Segovia* por Colmenares, donde se elogian debidamente su ciencia y virtudes; aunque sin tan grave testimonio, bastaría para su fama la amistad que tuvo con el Santo Rey, uno de los que cifieron con más gloria corona y espada.

D. Vicente cursó derecho en la Universidad de Oviedo, como su hermano D. Benito, al que unió con el inolvidable padre del autor de estas líneas amistad entrañable. Debieron el genio franco y en extremo cariñoso conciliar al estudiante muchos amigos, como estas mismas cualidades conservadas luego se los ganaron al hombre público. Hemos conocido pocos y entre los últimos, casi estamos por creer que ninguno, tan llanos y accesibles, tan confiados y sin recámara como nuestro D. Vicente; quizá estas prendas le impidieron figurar más en la carrera política é hicieron de él en la administrativa una simpática figura. Conoció en la Universidad á muchos de los que por ser de

otra manera, llegaron á las más altas posiciones políticas, caracteres de tornasol, que van buscando el rayo más coloreado y caliente, como la flor del heliotropo.

Tal vez la política necesite esos caracteres; la sociedad en general pasaría bien sin ellos, y no se crea que con la pérdida de aquellos, perdiese mucho el mundo contemporáneo. Había, sin embargo, entonces entre los condiscípulos de genio diferente, un vínculo de unión que hoy falta entre los más afines: unos llevaban á otros á la vida pública y no eran los más francos y modestos los que menos servían á la política de ciertos gobernantes. Ningún partido puede vivir sin los diez justos que bastarían para salvar una ciudad según las sagradas letras; ningún partido puede levantar de tal suerte la bandera de la moralidad que la arrancan de manos de sus contrarios. Hé aquí por qué nos reimos, llámense A ó B, de los que la consideran exclusivamente suya; todos la habrán enarbolado alguna vez, todos la habrán colgado muchas más de las bóvedas de un Parlamento, de algún Concejo, de algún centro político, bien así como se conservan en museos y hasta en los templos los desgarrados girones del pendón de los contrarios.



Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Lozana.

Lozana, como Caveda, sirvió al país y le sirvió bien en cargos administrativos, habiendo muchos puntos de analogía entre el carácter de uno y el de otro. Eran entonces los gobiernos civiles, ó procuraban serlo, encarnación de aquella sabia política y de aquella administración ilustrada que planteó el antiguo afrancesado D. Francisco Javier de Burgos, no

eran las sucursales del Ministerio que desde la Puerta del Sol es, á la par que Secretaria del Despacho, Diputación Provincial, Gobierno y Alcaldía de toda España. Hoy ya no existen los ideales que entonces guiaban á los hombres públicos, hoy la administración no queda consignada en libros, sino en volantes y B. L. M.; si esto es progreso de los tiempos, deséelo Dios al que lo desee y redúzcalo pronto á la nulidad en nuestra patria.

Fué Lozana, gobernador de Huesca, Lérida, Castellón, Lugo, Guadalupe, Burgos y Valladolid, dejando en todas partes grata memoria de su gobierno. Obtuvo los nombrados casi todos en tiempo de la llamada *Unión Liberal*, que sería lo que fuese; pero vivió parodiando los tiempos de Fernando VI en cuanto á disponer de dinero, que desapareció como el Mentor de Fenelón, no entre nubes de oro y azul, sino entre escombros y humo de pólvora, desde aquella edad hasta nuestros días. Lo que hoy importa un presupuesto que se cierra con déficit, importaba entonces el fondo destinado al fomento de la riqueza, de la marina y de las obras públicas. Y no se diga que entonces hubo tráfugas, venta de conciencias, indiferencia por los derechos políticos, porque don-

de no crecen esas malas plantas?

Lozana fué uno de los primeros que en tiempos más felices para la instrucción elemental que los que después corrieron, se preocupó de la paga de los maestros y acudió á medios verdaderamente enérgicos y hasta cierto punto no muy conformes con su carácter. Cierto día, en la provincia de Lérida, convocó á su despacho á los alcaldes de los pueblos que profesaban odio inveterado, no á la *fatal manía de pensar*, que esto de puro sabido se calla, sino á la *fatalísima* de enseñar y aprender y pagar á los maestros la compensación de su rudo trabajo y tales cosas dijo y de tal suerte les habló, que volver á sus *Baratarias* y pagar lo que los pueblos debían, fué una misma cosa.

La Providencia le tenía reservada una rudísima prueba durante el gobierno de Castellón y cuando la intenciona carlista de San Carlos de la Rápita. La guerra de Africa excitaba todas las fibras del patriotismo, al tiempo que en el general Ortega el deseo de sublevarse y de variar la dinastía. ¿Obraba el general, que nunca pecó de reflexivo ni sesudo, obediendo á elevadas influencias procedentes de donde menos podía pensarse? Dios lo sabe. Allá en el olimpo de los *Conscites* sábense tales cosas que en todas las demás partes se ignoran. Lozana se enteró de que habían desembarcado en el territorio de su provincia, nada menos que Montemolin, D. Juan, el padre del que había de titularse Carlos VII, como los pretendientes, pasados, presentes y futuros, y cumpliendo con su deber el Gobernador, dió tales muestras de actividad y vigor, que cayeron en su poder los sublevados; fué de tal magnitud este servicio, que el Gobierno se creyó obligado á recompensarlo con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Años más tarde, cuando la maldita guerra civil, principalísima causa de nuestras desgracias, volvió á sacar la cabeza, una guerrilla carlista que penetró en Villaviciosa, se cebó en la persecución del antiguo gobernador de Castellón, cuyo servicio no fué á un ministerio ni á un partido, sino á la paz de la patria.

- Cobianes.—Melolontas ó abejorros vulgares.
- Coida.—La acción y efecto de recoger el trigo de las mieses.
- Collera.—Collar de madera que se pone á las reses vacunas
- Comezón.—Sabandijas.
- Comiemos.—Hemos comido.
- Cómilu.—Cómelo.
- Comisti.—Has comido.
- Comprai.—Conprad.
- Coxos.—Cojos.
- Cuadonga.—Covadonga.
- Cualo.—Cual.
- Cuayá y Cuayada.—Cuajada.
- Cuncurrunquinos.—Titulo de un juego popular.
- Cuquicllu.—Cuclillo.
- CH**
- Chiflatu.—Silbato.
- Chichin.—Carne.
- Chimpirinchin.—Voz onomatopéutica usada en una rima infantil.
- Churruquina.—Titulo de un baile popular.
- D**
- Dalos.—Darlos.
- Dalu.—Darlo.
- Debaxu.—Debajo.
- Deos.—Dedos.
- Desfechu.—Deshecho.
- Dexando.—Dejando.
- Dir.—Ir.
- Dixo.—Dijo.
- Dixome.—Dijome.
- Diz.—Dice.
- E**
- E.—Es.

- Engruñu.—Titulo de un juego
- Enterralu.—Enterrarlo.
- Escayu.—Zarza.
- Escovendo.—Escogiendo.
- Esnalar.—Volar.
- Espolvoriau.—Espolvoreado.
- Esti.—Este.
- F**
- Facer.—Hacer.
- Fai.—Hace.
- Faimte.—Me hace.
- Famientu.—Hambriento.
- Fartu y Fartucu.—Harto.
- Fechu.—Hecho.
- Ferbolla.—Hierve.
- Ferradura.—Herradura.
- Ferreru.—Herrero.
- Figos.—Higos.
- Fila.—Reunión de mujeres para hilar.
- Filar.—Hilar.
- Filu.—Hilo.
- Fios.—Hijos.
- Folgazanes.—Holgazanes.
- Fornu.—Horno.
- Francatrúa.—Zancadilla.
- Frescu.—Fresco.
- Fueu.—Fuego.
- Fuxir.—Huir.
- G**
- Gafura.—Ponzoña.
- Gayasperu.—Gachón, gracioso.
- Gochu.—Cerdo.
- Guan.—Onomatopeya del ladrido del perro.
- Güe.—Buey.
- Güela.—Abuela.
- Güertu.—Huerto.
- Güeu y Güevo.—Huevo.

- Güeyos.—Ojos
- Hombrin.—Diminutivo de hombre.
- I**
- Intierru.—Entierro.
- LL**
- Llavando.—Lavando.
- Llabiegu.—Arado.
- Llamber.—Lamer.
- Llambiémelo.—Me lo lamió.
- Llana.—Lana.
- Llanta.—Para
- Llargatesa.—Lagartija.
- Lleñi.—Leña.
- Llevanta.—Levanta.
- Llimosna.—Limosna.
- Llinar.—Linar.
- Llixeros.—Ligeros.
- Llobin.—Diminutivo de lobo
- Llobu.—Lobo.
- Lloqueru.—Cencerro.
- M**
- Machicu.—Mazo.
- Mances.—Manos.
- Mandes.—Manda.
- Mayar.—Majar.
- Mayu.—Mazo.
- Mayuques.—Castañas mondas y curadas al calor del fuego.
- Mercau.—Mercado.
- Metanos.—Precisamente en
- Mió.—Mi.
- Milan.—Milano.
- Moces.—Mozas.
- Molin.—Molino.
- Muyer.—Mujer.
- N**
- Nenin.—Diminutivo de niño
- Nenu.—Niño.

- Nin.—Ni.
- Non.—No.
- N**
- Nabal.—Nabal.
- Nada.—Nidada.
- Neña.—Niña.
- O**
- Onde.—Donde.
- Oreyes.—Orejas.
- Otru.—Otro.
- Oveyes.—Ovejas.
- P**
- Pa.—Para.
- Padrin.—Padrino.
- Palombar.—Palomar.
- Panchon.—Pan moreno.
- Papola.—Tragóscia.
- Pata.—Pierna.
- Paxara.—Pájara.
- Paxarin.—Diminutivo de pájaro.
- Paxarona.—Pajarraco.
- Peñera.—Cedazo.
- Peñerar.—Cerner.
- Pitinos.—Diminutivo de pollos
- Pitos.—Pollos.
- Ponxo.—Puso.
- Poquini.—Poquito.
- Portiella.—Puerta de heredad hecha de rejas.
- Pos.—Pues.
- Posala.—Posarla.
- Probe.—Pobre.
- Q**
- Quies.—Quieres.
- Quemau.—Quemado.

Durante el mismo gobierno de Castellón, ocurrió el famoso eclipse de Sol del 18 de Julio de 1860 y en esta ocasión y en el desierto de las Palmas próximo á la capital, recibió Lozana con la benevolencia que le era característica á muchos sabios extranjeros que habían venido á estudiar el fenómeno astronómico y entonces recibió como prueba de estimación del señor Duque de Montpensier, un anillo de brillantes.

Poco después en 1864, el Sr. Mon, Presidente del Consejo de Ministros, le obligó á encargarse de otro Gobierno; el Sr. Ulloa le nombró oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, cargo del que no llegó á tomar posesión.

En 1874, y al dar los generales la voz de restauración en Sagunto, desempeñaba Lozana el Gobierno de Pontevedra, último de los que obtuvo. Después del cambio radicalísimo operado en España, se retiró á Villaviciosa, donde residían sus hermanas y sobrinos, dedicándose por completo al fomento de los intereses de su pueblo adoptivo, en cuanto de su parte estaba.

Retirose de la vida pública del modo que había entrado en ella, sin enemigos y sin decididos protectores, pudiendo con segura conciencia y en la convicción de haber cumplido su deber, volver la vista á la vida oficial pasada, suerte que pocos logran y que desearíamos á todos.

En esta época se le concedieron los honores de Jefe superior de Administración, libre de gastos.

No llegó por fortuna suya á ver las intestinas discordias en que consumiría el pueblo sus fuerzas, matando seguramente su porvenir para largos años, ni en ellas pensó siquiera. Levó de ventaja á los políticos pasar sus últimos años respetado y querido de todos, y aunque no sin ver algunas ingratitudes—que entre hombres vivía—indiferente al mal de los que no podían arrebatárle la tranquilidad de ánimo.

Falleció en Villaviciosa el 16 de Marzo de 1882.

¡Dios dé á nuestra querida Villaviciosa muchos hijos adoptivos, como D. Vicente Lozana!

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA

La prensa y el caciquismo.

Nuestro colega «La Saeta», que se publica en Parres, ha sido objeto de un atropello inaudito, que después de todo sólo es uno más en la continuada serie de arbitrariedades que con el tal periódico vienen cometiendo las autoridades de Cangas de Onís.

Un alguacil del Ayuntamiento de Cangas, al llegar á esa villa el coche que conducía los números de «La Saeta», saltó al pescante estando ausente el mayoral que se ocupaba en recoger los caballos; abrió la arquilla y susstrajo un paquete cerrado, que lo mis-

mo podía contener periódicos, que otros documentos particulares. Para hacer esto quizá con mayor desahogo, el día anterior había sido detenido por orden del Alcalde, el fundador de «La Saeta», que al parecer se hallaba en Cangas.

Después, dicha autoridad municipal impuso una multa de 125 pesetas al detenido y, puesto en libertad, volvió á los pocos días á ser llevado á la cárcel donde se le tuvo 25 horas.

Así lo refiere «La Saeta» en un suplemento al número 16, secuestrado por el Alcalde.

No debemos entrometernos en las cuestiones locales que en Cangas se ventilan; pero ante atropellos semejantes de que es víctima un colega, lo menos que podemos hacer es consignar nuestra protesta.

¿Quién es el Alcalde de Cangas para multar y detener un periódico que no se publica en su jurisdicción y que ha cumplido con todos los requisitos legales? ¿Cómo se atreve á prender al fundador de ese periódico, varias veces consecutivas, sin motivo racional, puesto que no se decidió á ponerlo á disposición de los Tribunales? ¿Cómo puede disculparse la violación cometida al sustraer del coche un paquete cerrado, dirigido á un ciudadano que goza de los derechos individuales que la Constitución garantiza?

Ni conocemos á los hombres de «La Saeta», ni tenemos datos suficientes para juzgar de la razón ó sin razón de su campaña; pero vemos un hecho concreto que constituye una iniquidad, una arbitrariedad manifiesta; vemos un compañero atropellado inicuamente, y de esa ilegalidad, de esa injusticia, protestamos. Y ya es una presunción en favor de la campaña del periódico de Parres, el ver que combatiendo por medios legales, para combatirle á él, los que mandan, los que disponen del poder, se salen de la legalidad y apelan á la violencia y á la injusticia.

Otra consideración muy triste nos sugiere el hecho con que nos ocupamos.

La serie de arbitrariedades de que viene siendo víctima el colega, es digna de llamar la atención; el último atropello no puede ser más reprochable.

Sin embargo... hemos buscado con afán en la prensa provincial, no ya en la prensa de partido, sino en esa prensa que alardea de independencia, hemos buscado una censura para la autoridad que falta á sus deberes, una frase de consuelo para el compañero ultrajado.... y nada, nada vimos, ni siquiera la relación del hecho á que está obligado todo periódico que se precie de suministrar á sus lectores una información completa de los sucesos de más importancia y trascendencia.

¿Qué es esto?

¿Por ventura esa prensa independiente teme al caciquismo hasta el punto de que ese temor se sobreponga á los deberes de compañerismo?

No es de ahora, hace mucho tiempo venimos notando que las mayores arbitrariedades y las más irritantes injusticias cometidas en los pueblos, no merecen á la prensa que de independiente blasona, la atención debida: una simple noticia cuando más, ó quizá—pues se dan casos—una *chacotada* de mal gusto, que es peor que el silencio, porque echar á chacota los hechos que revisten cierta gravedad, es más que tonto, repugnante.

Verdad que esa prensa, cuando tiene ocasión de decirlo, así por incidencia y sin mayores compromisos, no deja de asegurar que el caciquismo es un mal y que abomina de él; pero ante el hecho concreto, cuando esas palabras debieran hacerse buenas, se encoge y calla cual si temiera disgustar al influyente señor que patrocina la arbitrariedad, y en la primera ocasión que se presenta dá un bombo á los personajes que son el alma de ese caciquismo á que se llama (cuando no hay peligro) «mal abominable....» pero que tienen la sartén por el mango y pueden prestar ciertos servicios.

Abominar del caciquismo y halagar á los caciques evitando el disgustarles, son cosas que no se compaginan; pero que vemos á cada paso en esa prensa á que nos venimos refiriendo.

**

Que el caciquismo es el más grave mal que nos aqueja, es indudable. A combatirlo deben dirigirse todos los esfuerzos de la prensa que blasona de responder á su alta y bienhechora misión.

Los pueblos, donde más intensamente se sienten los terribles efectos de esa plaga, deben procurar unirse para combatir el mal. ¿No sería posible la asociación de los periódicos locales que luchan contra el caciquismo, formando una verdadera liga para aunar los esfuerzos de todos en una acción común?

Creemos la idea de fácil realización: unas cuantas adhesiones, una reunión de los directores de los periódicos que aceptasen el proyecto para fijar las bases y para adoptar los acuerdos que mejor pudieran conducir al fin propuesto, y seguramente algo útil saldría de esa reunión para el bien de los pueblos y para asegurar la mutua defensa de los periódicos contra las tropelías del caciquismo.

Aliados así los periódicos locales, no sería difícil deslindar los campos en la prensa, pues es cuestión en que no hay términos medios: ó periódicos que combaten ó periódicos que defienden el caciquismo. ¿Se reconoce á este como una calamidad social? Pues la prensa independiente, si ha de cumplir con su deber de defensa de los intereses generales, habrá de comba-

tirlo. La prensa anodina no tendría razón de ser.

La unión nos daría á todos una fuerza de que hoy, aislados, no podemos disponer. La verdadera prensa mostraría eficazmente su poder ante el poder del caciquismo y el público, sabiendo á qué tenerse, podría distinguir los leales defensores de los intereses de los pueblos, de los periódicos que, sentando plaza de lacayos, pasarían á constituir *la prensa del caciquismo*.

NUESTRA RIA.

Desde hace algunos días se halla en la provincia el Inspector del Cuerpo de Caminos D. Manuel García Araus, que viene á visitar las obras de la ría; según nuestras noticias, hoy ó mañana deberá llegar á Villaviciosa acompañado del Ingeniero Jefe de la provincia.

Es tan trascendental para nuestro pueblo el asunto de la ría, que de él depende el porvenir del concejo. Por eso Villaviciosa debe poner en juego todas sus fuerzas y todas sus influencias para que rápidamente se lleven á feliz término, no las obras que se están ejecutando, que esas ya tienen señalado el plazo, sino las que han de unir por medio de un canal las dársenas del Puntal y del Salín. De no contribuir todos, repetimos, á tan necesaria obra, la ruina de Villaviciosa será un hecho, y este pueblo, antes próspero y feliz, seguirá decayendo hasta quedar reducido á la miseria; sus hijos tendrán que emigrar en mayor número que emigran hoy y sus casas principales se cerrarán ó serán habitadas por colonos que amontonarán la cosecha de maíz en las salas de recibo y convertirán en establos lo que antes fueron acreditados comercios.

Hé aquí lo que será Villaviciosa si en plazo breve no se consigue hacer navegable su ría hasta el salín.

Debieran acercarse al Inspector Sr. Araus, todas las clases de la sociedad de Villaviciosa, representadas por comisiones que le expusieran la importancia de la ría, demostrándole al mismo tiempo con datos, que no es un mero capricho nuestra pretensión y que no será inútil para el Estado el dinero que se invierta en realizarla.

Villaviciosa podrá por medio de un ferrocarril, poner á bordo de los buques que atraquen á este puerto los carbones de Lieres y Bimenes y aún los de Langreo, á precio más reducido que ningún otro de España. El recorrido de ese ferrocarril hasta Lieres sólo es de 22 kilómetros y desde ese punto se abarca la explotación de Bimenes que está seguido á Lieres, y con poco más se está en Langreo.

Todo esto y cuantos más datos existen, es necesario hacérselos ver al Delegado del Gobierno Sr. Araus; darle detalles del estudio del ferrocarril en proyecto y llevar, en fin, á su ánimo la convicción de la vital importancia que para esta región y para los intereses generales puede tener el puerto de Villaviciosa. Y esto deben hacerlo todos, todos, sin excepción ninguna.

Bien venido sea el Sr. Araus, y ¡ojalá que los resultados de su visita sean para nuestro querido pueblo tan beneficiosos como deseamos!

Un libro notable.

I

El inmortal León XIII, atraído sobre sí las miradas de los sabios de todos los países y de todas las religiones. La nave que dirige con vigorosa mano, en vez de huir del siglo y caminar al aislamiento, ha emprendido bajo su dirección nuevos derroteros y va hacia el siglo para hacerle su aliado.

Entre los campeones de esta empresa y como uno de los más entusiastas y sabios propagandistas de los nuevos procedimientos, descuella Monseñor Juan Ireland, Arzobispo de la ciudad de San Pablo en los Estados Unidos. Él ha desarrollado el pensamiento del Sumo Pontífice; él lo predica y extiende incesantemente con celo verdaderamente apostólico, de acuerdo en todo con Su Santidad que bendice, ensalza y aprueba la obra del campeón ilustre; él, desentendiéndose del rutinarismo y desafiando las iras de los defensores de los procedimientos antiguos, publica la buena nueva y apoyado por las simpatías, los aplausos y las bendiciones del Sumo Pontífice que le mira como á hijo predilecto, en predicación constante combate en América y viene á Europa, luchando siempre por el ideal de la unión de la Iglesia con el siglo. Y desde el púlpito del templo, como desde la tribuna de las Academias y de los Ateneos, por donde quiera que va, deja oír su elocuente y autorizada voz anunciando la nueva era de paz y de concordia del siglo con la Iglesia.

Los efectos de esta radicalísima campaña iniciada por el Papa, son pasmosos. Monseñor Ireland los sintetiza en los siguientes elocuentísimos párrafos:

«León habla al siglo el lenguaje del siglo; le dice lo que es la Iglesia; y el siglo se asombra y admira. Por sus decretos, abre á los sabios del universo, sean ó no católicos, los archivos del Vaticano, funda Universidades.... y coloca á la Iglesia á la cabeza en la marcha que el mundo emprende á través de la ciencia....»

«León XIII no solamente enseña, sino que ejecuta y pide que los demás ejecuten; no deja pasar ocasión ninguna de dirigirse al mundo, de mostrarle el bien, de instruirle empleando siempre los términos más simpáticos....»

«León XIII ha comprendido el valor de su misión sublime. Tal como es, tiene sus adversarios en el seno de la misma Iglesia; aquellos cuyos nervios sufren las trepidaciones de la nave que bajo su mano avanza con celeridad vertiginosa, los reaccionarios para quienes toda la sabiduría y la dirección providencial de la Iglesia se encuentran en el pasado, obstinados defensores de sus intereses privados, que ponen sus ideas y sus referencias personales por encima de los intereses de la Iglesia de Cristo.

- R**
- Rabexa. = Mueve el rabo á un lado y á otro.
 - Ranguita. = Derrengado.
 - Rastru. = Grada de dientes.
 - Ratos. = Ratones.
 - Rau. = Rabo, cola.
 - Ronquicella. = Carraca.
- S**
- Sal. = Sale.
 - Saliveru ó chifta. = Especie de flauta.
 - Salsarapico. = Voz usada en una rima infantil.
 - Salú. = Salud.
 - Sentain. = Diminutivo de Sentado.
 - So. = Soy.
 - Soldau. = Soldado.
- T**
- Tamien. = También.
 - Tarucu. = La parte leñosa que queda de la mazorca del maíz después de desgranado.
 - Taurete. = Taburete.
 - Texer. = Tejer.
 - Teyau. = Tejado.
 - Tien. = Tiene.
 - Tiratacos. = Juguete hecho de un cañuto de sauco y una baqueta de palo que sirve para disparar tacos.
 - Tiroi. = Le tiro.
 - Tocin. = Tocino.

- Tosquilau. = Rapado.
 - Trabayu. = Trabajo.
 - Tréxote. = Trájote.
- U**
- Uviedo. = Oviedo.
- V**
- Vacallories. = V. Covianes.
 - Val. = Vale.
 - Vañu. = Cribu sin agujeros.
 - Veles. = Velas.
 - Venti. = Veinte.
 - Vieno. = Ha venido.
 - Vieyiquin. = Diminutivo de Vieyu. = Viejo.
 - Vieya. = Vieja.
 - Vo. = Voy.
- X**
- Xatos. = Las crías de las vacas
 - Xixon. = Gijón.
 - Xuanin. = Diminutivo de Xuan. = Juan.
 - Xugón. = Jugón.
 - Xunclu. = Junco.
 - Xunta. = Junto a.
- Y**
- Ye. = Es.
- Z**
- Zamplaña. = Pipiritalla.
 - Zanques. = Zancas.

APÉNDICE V

Catálogo de voces del dialecto asturiano contenidas en esta colección. (1)

- A**
- Abaxu. = Abajo.
 - Ablanar. = Avellano.
 - Abocana. = Cesa de llover.
 - Aguya. = Aguja.
 - Alante. = Adelante.
 - Alas. = Alas.
 - Alloral. = Laurel.
 - Amanez. = Amanece.
 - Amu. = Amo.
 - Andariques. = Golondrinas.
 - Angazu. = Rastro.
 - Aparaos. = Parados.
 - Aprendi. = Aprende.
 - Arquina. = Arquita.
 - Arriña. = Apura, agota.
 - Asina. = Así.
- B**
- Barbes. = Barbas.
 - Barbiellu. = Voz usada en una rima infantil.
- C**
- Bastia. = Tire al suelo.
 - ¡Bech! = Onomatopeya del baido de la oveja.
 - Caballin. = Caballito.
 - ¡Cacaracá! = Onomatopeya del canto del gallo.
 - Cadril. = Muslo.
 - Caleyá. = Camino público angosto.
 - Carbayu. = Roble.
 - Caricote. = Título de un juego popular.
 - Carrincar. = Columpiar.
 - Casiquina. = Diminutivo de casa.
 - Castañar. = Castaño.
 - Cenceron. = Cencerro.
 - Cestín. = Diminutivo de cesto.
 - Cestina. = Diminutivo de cesta.
 - Co. = Con.

(1) No se incluyen las que en el texto tienen anotada su significación en castellano.

»Mas, á pesar de todas las oposiciones, León obra y León reina. El Pontífice romano goza hoy ante los gobiernos y los pueblos, de un prestigio y de un poder moral desconocido desde hace muchos años. La Iglesia es lanzada á través del mundo; se siente su presencia, se la estima y se la escucha con más atención con que en todo este siglo ha sido escuchada...

»León hace brillar en todo su esplendor la universalidad de la Iglesia,—su aptitud sobrenatural para adaptarse á todos los siglos y á todas las naciones. Él separa á la Iglesia de todo compromiso político ó social, la hace independiente de las caducas tradiciones del pasado, y la presenta al mundo en el radiante triunfo de su belleza nativa y de su libertad, perfectamente dispuesta para abrazar y bendecir á la nueva humanidad del siglo veinte, como ha abrazado y bendecido á la humanidad de las generaciones anteriores en todas sus fases y sus transformaciones—la Iglesia que es hoy como fué ayer, la Iglesia que será mañana como es hoy.»

¿Qué mejor que las palabras trascritas para dar idea de la trascendental obra acometida por el gran Pontífice que rige los destinos de la Iglesia?

Monseñor Ireland, con el cardenal Gibbons, es en América porta-estandarte de tan simpática empresa y, dejando á un lado intransigencias y exclusivismos consuetudinarios, le hemos visto asistir como prelado católico al Congreso de las religiones celebrado en Chicago con motivo de la última Exposición Universal, y allí reunido con budistas, con brahmanes, con sectarios de Confucio, con judíos, con mahometanos, con protestantes... elevó preces al Altísimo, al Dios Único pidiendo la unión de todos en una creencia común; expuso y dió á conocer las verdades inefables de nuestra Santa Religión; logró hacer camino á la cristiana Oración dominical, teniendo el inmenso júbilo de oír á los congregados entonar en majestuoso concierto con tan diversos idiomas, la sublime plegaria «Padre nuestro...» y consiguió, en fin, para el catolicismo, un triunfo que nunca hubiera alcanzado si saliendo de la limitada esfera del santuario, no se lanza en busca del siglo para conquistarle y atraerlo.

La figura y la acción de Monseñor Ireland, ha fijado la atención de cuantos siguen con interés el movimiento social y religioso de nuestro siglo.

Las más notables Revistas del mundo científico, se han ocupado en hacer resaltar los trabajos de este ilustre Prelado. Sus discursos se hallan dispersos en porción de obras y en los periódicos más importantes de Europa. «L' Univers», «La Revue des Revues», «Les Questions Actuelles», el «Memorial Volume» y otras muchas Revistas y libros, han consagrado preferentísima atención á la labor del Arzobispo americano.

Un eminente sabio francés, el abate Mr. Félix Klein, ha coleccionado los más notables discursos y conferencias de Monseñor Ireland, en un libro á que puso hermoso prólogo. Y este libro que el señor Klein titula «L' Eglise et le Siècle», respondiendo así al pensamiento fundamental que informa el apostolado del Arzobispo de San Pablo, vamos á tener la inmensa satisfacción de ofrecerlo á nuestros suscriptores.

Ellos serán los primeros que puedan disfrutar de la lectura en español, de los interesantes é inapreciables discursos de Monseñor Ireland, que en España aún no han sido traducidos.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA tiene á gran honor el poder dar á conocer tan trascendental obra y se congratula de que sus lectores sean los primeros en conocerla y gozar el privilegio de obtener la primera versión española.

Ya es muy largo este artículo para referir por qué nos es dado ofrecer á nuestros suscriptores las primicias de tan importante libro.

Lo haremos en el número siguiente.

ACTO IMPORTANTE.

Todos nuestros amigos de Colunga, que desempeñaban cargos públicos, han presentado la renuncia de estos.

Siendo admitidas las renunciaciones, como lo serán seguramente porque todas se fundan en excusas perfectamente legales, quedarán vacantes:

En el Ayuntamiento, siete plazas de concejal.

En el Juzgado municipal: el cargo de Juez, el de Juez suplente, el de Fiscal, el de Fiscal suplente y el de Secretario suplente.

Acto digno de llamar la atención es este por el que, respetabilísimas personas que con la mejor voluntad y desinterés venían prestando públicos servicios, hacen valer las excusas legales que su edad á unas y su estado de salud á otras les proporciona, convencidas de que los mejores propósitos en favor del bien general, se estrellan ante el terrible mal del caciquismo que todo lo corroe.

LA TREGUA.

Nada de particular podemos anunciar á nuestros lectores.

Seguimos esperando, y esperamos hasta que el Ilmo. Sr. Obispo regrese de la visita pastoral que hoy le retiene en la parte occidental de la provincia.

Es necesario tener calma y dispuestos estamos á tener mucha, para que, si la empresa que con tan buen deseo acometió el Prelado se malograra ó no diera los resultados que de tan elevada intervención hay derecho á esperar, nunca pueda achacarse el mal éxito á nuestras impaciencias.

Lo repetiremos una y otra vez: Si el Sr. Obispo se ve desairado en sus intentos generosos, el desaire no será por nuestra parte. Gran respeto se debe á la autoridad episcopal y nosotros cooperaremos con todas nuestras fuerzas á que esa autoridad quede en esta cuestión á la altura que su prestigio exige.

Esperaremos y esperamos con calma. Y cuando el Sr. Obispo haya regresado á su Palacio, seguramente nos comunicará la contestación que aguardamos. Entonces sabremos á qué atenernos, pues el dignísimo Prelado no ha de dejar sin solución este asunto y nos dirá si la paz es un hecho ó en otro caso, las dificultades que se opongan al bien de nuestros pueblos.

Correspondencia de Madrid.

LO DE CUBA

Empiezan á sentirse de nuevo los sobresaltos, las zozobras, los desalentos, las angustias que se sintieron cuando se supo en Madrid que se habían suprimido las garantías constitucionales en Cuba y que había sido declarada la isla en estado de guerra.

Las nuevas y fatales impresiones del pueblo español, son tanto mayores y amargas, cuanto que nos cogen desprevenidos por haber sido torpemente engañados con relatos y noticias falsas y exageradamente optimistas.

Cuando á fuerza de repetirlo nos habían hecho creer que lo de Cuba nada era ni significaba nada; cuando á fuerza de ridículas y perniciosas falsedades habían hecho que estuviéramos tranquilos y animados, cuando creíamos ver llegar á los seres queridos que luchan en la gran Antilla y preparábamos nuestros brazos para estrecharlos con fuerza, se recibe un telegrama que cae como una bomba sobre la tranquila opinión, que tras risueño dormir, despierta asombrada y temblorosa al verse frente á frente con la horrible é inesperada realidad. Y este miedo, este asombro, este terror, nada de extraño tiene y nadie por consiguiente podrá calificarlo de indigna cobardía. Cuando se está en el «secreto», la impresión que nos producen los maravillosos juegos de habil prestidigitador, es casi nulo.

Desgraciadamente no estábamos en el «secreto». Las noticias son tan graves como inesperadas y pretender que se reciban sin experimentar un terror inexplicable, sería como pretender que una señora nerviosa y asustadiza, «se quedase tan fresca», cuando sumida en hondas meditaciones y creyéndose sola produjésemos á su lado estruendoso y repentino ruido.

Nada, pues, más justificado que nuestro desaliento de ahora.

La cuestión de Cuba no presenta un aspecto tan risueño como llegamos á ver.

La insurrección es algo más seria que lo que nos pintaron.

Los separatistas, en número considerable, sostienen un combate con nuestras tropas á «tiro limpio» por espacio de nueve horas y esto demuestra claramente que, ni están tan desorganizados, ni tan escasos de fuerzas como pretendieron hacernos creer.

No por esto es esta situación para desanimarse por completo, pero cuando se juega con un pueblo, como con España están jugando, nada de particular tiene que sienta un desaliento y un terror de juventud cuando debiera tener más presencia de ánimo.

R. R.

LA NUEVA HORNADA.

VILLAVICIOSA

Tenemos que hacer una pequeña rectificación en la lista de los nuevos concejales, que dimos el último día.

A D. José Rosales, de Oles, propietario, le oímos asegurar que no quería ser concejal en estas circunstancias y manifestar extrañeza de que se hubiera usado de su nombre sin su autorización.

Efectivamente, en la lista fijada al público el día del escrutinio, no figura D. José Rosales.

Tampoco figura D. Santos Miranda Costales, de San Justo, labrador.

En vez de estos dos nombres que rectificamos, aparecen:

—D. José Sánchez Venta, de Miravalles, labrador.

—D. Andrés Palacio Martínez, de Quintes donde representa á Cavanilles, labrador.

De suerte que los concejales definitivos—como dice el Alcalde Villa en el anuncio que por él firmado fijó al público, dando á entender que hubo otros no definitivos—los definitivos, pues, son los siguientes, que copiamos de dicho anuncio, con expresión de los distritos por donde los hicieron resultar concejales:

Primer Distrito.—Villaviciosa-Camoca.—D. José Urquijo, latonero.—D. Francisco Medio, herrero.—D. Juan Pedrayes.—Don José Cubillas, labrador.

Segundo Distrito.—Miravalles-Amandi.—D. José Sánchez Venta.—D. Ramón Urraca.—D. Guillermo Solares Urraca.—D. Manuel Fuentes Fernández.

Tercer Distrito.—Peón-Santa Eugenia.—D. Quirino Sánchez.—D. José Palacio Martínez.

Cuarto Distrito.—Quintas.—D. Joaquín Obaya Pedregal.—D. Andrés Palacio.

Quinto Distrito.—Argüero.—D. José Ramón Rivero.—D. Fermín Tuero Álvarez.

EN COLUNGA.

Al cerrar este número, no hemos recibido los datos que nuestros amigos de esa villa prometieron enviarnos.

Otro día daremos la lista de concejales.

ELECCIONES.

Don Pelagatos Cualquiera, natural de Formiguera, que no tiene un sólo huerto de seis pies tan siquiera en donde caerse muerto.

Hombre de malas costumbres, que se bebe un par de azumbres del más fiero pebeón «para curar pesadumbres que le quitan la razón.»

Falto de vista y de oído, con un chichón como un nido encima del ojo izquierdo, mal aseado, mal vestido, y muy tramposo y muy lerdo; ha salido concejal, y sino me enteré mal pronto será monterilla: ¡cuánto honor para la villa! ¡qué gloria para Pidal!

En cambio, don Luis Quiñones, señor de muchos terrones y licenciado en derecho, que ostentar puede en su pecho varias condecoraciones. Que tiene las simpatías de todos sus convecinos; que no pretende alcaldías, ni estancos, ni canongías, ni otra clase de destinos: no ha salido concejal, y el caso es muy natural: Quiñones ha naufragado porque no le han apoyado los amigos de Pidal.

Obtuvo quinientos votos, todos los de una sección: más fingiéronse alborotos, hubo cuatro vidrios rotos, y anulose la elección. Tú que en el ajo no estás de estos mágicos asuntos, tal vez me preguntarás: ¿Un cacique puede más que quinientos hombres juntos? Si tal,—te responderé— y es que no se sirve de lanzones y culebrinas; le sirven las cartulinas, la trampa y la mala fe.

Nuestros paisanos en Ultramar.

DESDE CHILE

Sr. Director de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio: Con motivo de la exhumación de los restos mortales del que fué nuestro querido paisano y amigo D. Rodrigo Llanos, natural de Cangas de Onís, el pueblo de Caracoles dió sentida muestra de aprecio y consideración hacia el que en vida supo captarse las simpatías y afecto de propios y extraños.

Buena prueba de ello la dá el periódico de esta localidad al publicar el suplemento que le remito, por si usted, Sr. Director, quisiera insertarlo en LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA para que sirva de satisfacción á la familia y amigos del inolvidable señor Llanos, cuyos restos descansarán muy pronto en la tierra en que todo buen asturiano desearía reposar eternamente.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. aftmo. seguro servidor q. b. s. m.

Manuel Toyos.

Caracoles 2 de Abril 1895

En la imposibilidad de insertar íntegro, por su mucha extensión, el suplemento á que se refiere el Sr. Toyos, copiamos con gusto á continuación algunos de sus párrafos:

«DON RODRIGO LLANOS.

Acaban de celebrarse en el templo parroquial de esta placilla unas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que llevó en vida el recordado nombre con que encabezamos estas líneas.

Altamente satisfactorio es, para todo viiente de corazón y sanos sentimientos, tributar al amigo que fué, un homenaje á su memoria, recordando sus meritorias cualidades, su carácter noble, franco y jovial que empleara con desprendimiento cuando lleno de vida era nuestro compañero en este mundo de miserias y decepciones.

Aprovechemos, pues, tan buena oportunidad para describir rápidamente lo que fué Rodrigo Llanos en Chile y muy particularmente en este mineral de Caracoles, donde terminó su existencia el 18 de junio de 1887 á la edad de 45 años.

Consagrado únicamente al desempeño de sus deberes, los que eran por demás cumplidos mediante su formalidad, honradez é inteligencia, pudo captarse sin tardanza la confianza de los hombres de posición y de trabajo y lo que es más, el aprecio y simpatías de todos.

Don Rodrigo Llanos, cuya memoria recordamos hoy, fué hermano del esclarecido ciudadano español señor Eduardo Llanos quien, en circunstancias difíciles para nosotros, que tuvieron lugar en las aguas de Iquique el 21 de Mayo de 1879, recojió y guardó prolijamente, para entregárnoslas más tarde, dos preciosas joyas que constituían los restos de Prat y Serrano, héroes sin ejemplo que sacrificaron sus vidas en aras de la patria, en el combate naval de esa época.

Acción tan noble y generosa, empeña la gratitud de todo chileno, no sólo para el que la practicó, sino que tambien debe hacerse extensiva á aquellos miembros de la familia que por sus antecedentes y modo de ser han podido imitar tan bello ejemplo.

Hoy, al terminar las diligencias necesarias para conducir sus restos á la provincia de Asturias en el reino de España, no tenemos otra cosa que tributarle á nombre del pueblo de Caracoles, que nuestros ruegos fervientes porque sin dificultad lleguen á descansar eternamente en el suelo querido de la patria.

Al señor Leandro Llanos, conductor acompañante de tan preciados restos, le deseamos un feliz viaje hasta llegar al seno de su familia, á la vez que le mandamos nuestras más sinceras felicitaciones por su noble proceder hasta ahora para con el que fué su tío RODRIGO LLANOS.

La Redacción.

Abuso número...

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio: Desde hace algunos años, vengo ejerciendo en esta villa y pueblos del concejo, en unión con mi señora madre que es á cuyo nombre figura la contribución, el comercio ambulante de paños, mantas, cintas, pañuelos, etc., para cuya industria previene la Instrucción vigente de contribuciones, que deberá pagarse una patente de 58 pesetas; sin embargo de esto, la Secretaría de este Ayuntamiento impuso la matrícula

industrial haciéndonos pagar con arreglo á la clase 6.ª de la tarifa 1.ª, ó sea como los que estando establecidos en tienda fija, venden además de los artículos á que nos dedicamos, comestibles, objetos de escritorio y otra porción de géneros.

A pesar de que como dejo dicho, no debiera nuestro tráfico figurar en la matrícula, nada nos importaría continuar tributando en la forma que lo hacemos, si á ello se obligara también á todos los que se hallan en el mismo caso; pero como quiera que otros ambulantes—más de seis—establecen sus puestos los días de mercado en la plaza y otros sitios, sin que paguen ni hayan pagado nunca contribución de ninguna clase, á pesar de mis quejas ante quien debiera considerarnos á todos iguales y viendo el grave daño que á nuestros intereses causan tales diferencias, he creído conveniente, ya que no se me atiende, hacer público este abuso por medio del periódico que usted tan dignamente dirige, á fin de que, llegando á conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda, haga que la ley se cumpla.

Soy enemigo de denunciar á nadie; pero si mi madre y yo hemos de ser los únicos paganos entre todos los que están en el mismo caso, me verá en la precisión de citar los nombres de los favorecidos; ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

Agradeciendo á usted, Sr. Director, la inserción de estas líneas, se ofrece de usted con la mayor consideración, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José González.

Villaviciosa 20 de Mayo de 1895.

NOTAS Y NOTICIAS.

Justicia

El día 13 del actual se celebró en la Audiencia de Oviedo, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Ricardo Colubi Celayeta, en virtud de querrela propuesta por nuestros amigos D. Rodrigo Balbín Lozana y D. Lucas Merediz Rodriguez, por un escrito que contenía conceptos injuriosos para nuestros amigos, publicado en «La Opinión de Asturias.»

El distinguido abogado D. Adolfo A. Builla, sostuvo en un brillante informe el derecho de los querellantes.

El Tribunal impuso al Colubi la pena de 2 años y 4 meses de destierro á la distancia de 15 kilómetros de Oviedo y Villaviciosa, y 500 pesetas de multa, condenándole además en costas y demás penas accesorias.

De regreso

Después de breves días pasados en Lastres al lado de su apreciable familia, regresó á Zaragoza, donde está su Regimiento, nuestro amigo el Comandante de Artillería D. Agustín Lucio, á quien tuvimos el gusto de despedir el domingo último á su paso por Villaviciosa.

Absueltos

Nuestro apreciable colega «El Correo de Llanes» correspondiente al día 15, publica un extracto del juicio oral celebrado en la Audiencia de Oviedo los días 8 y 9 con motivo de la causa que, por supuesto delito de injuria á un tablero de aquella villa, se seguía contra los Sres. D. Arquimiro Romano, D. Ramón Sánchez y D. Juan Ramón de la Vega Celayeta, redactores del citado colega.

La sentencia dictada por el Tribunal, absuelve libremente á nuestros compañeros en la prensa provincial, por lo que les felicitamos cordialmente, uniendo nuestra más sincera enhorabuena á las muchas que ya han recibido de todas partes.

Subasta de consumos

Se celebró el último domingo en nuestro Ayuntamiento adjudicándose el remate á los Sres. Pérez por tres años, en 120.020 pesetas por cada año. El tipo de subasta era el importe del último remate (105.633'88 pts.) de suerte que el concejo sale beneficiado en 14.386'12 pts.

Otro día, con más espacio, haremos algunas consideraciones acerca de este resultado que fué debido á las pujas de otros varios licitadores extraños al concejo.

Ferías de Colunga

Esperábamos que nuestros amigos de Colunga nos hubieran enviado á tiempo noticias de las ferias allí celebradas; pero sin que sepamos la causa no llegaron estas, teniendo que limitarnos á decir lo que oímos.

Parece que el domingo fué el único día en que se vieron algo animadas; los demás ya por lluvia ó ya porque escamara al público el exceso de trompetería anunciadora, fueron escasísimas en número las personas que acudieron, y menos aun las transacciones verificadas.

De festejos y del resultado total, esperamos que podremos dar noticia el próximo miércoles con datos ciertos.

ANUNCIOS.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

¡¡Viva Piloña!!

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz, Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando, (ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios. Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien. 26-14



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,
CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

¡Gijoneses!

Tomareis chocolate exquisito y puro, elaborado á brazo por Nolin si lo comprais en el comercio de

ANGEL CORUGEDO
Calle del Carmen núm. 45.

Antigua Platería y Joyería

DE

PEDREGAL

CALLE CORRIDA, 18, GIJON

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.

En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes á Joyería, en la seguridad de poder servirlos á precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Calle del Carmen núm. 40
MADRID

Se venden

en Villaviciosa las dos casas contiguas números 7 y 9 de la calle del Agua; consta una de planta baja piso principal y segundo, y la otra de un solo piso alto y planta baja. Para más informes entenderse con el procurador D. Constantino Alvarez.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

ANUNCIO

En esta imprenta se pagará á 50 cts. de peseta cada ejemplar del número 2, de "La Opinion de Villaviciosa"

Precios de suscripción: España 1 pta. trimestre Ultramar y Extranjero 10 ptas. al año.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Ebanistería de Francisco Gil,

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos.

Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

- IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN
- Escuelas de defunción
- Facturas
- Memorandums
- Tableros
- Cartas
- Sobres timbrados
- Participaciones de enlace
- Membretes
- Libros de comercio
- Tarjetas de visita y
- Toda clase de obras

TOS AZOADAS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

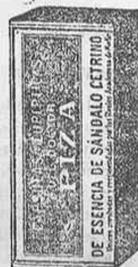
DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas en sus efectos. Sedantes y espectorantes por excelencia. Inofensivas hasta para los niños. Indispensables á todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39, - Madrid.

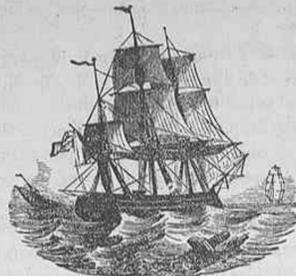
PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TARJETAS DE VISITA: á 8 reales ciento.



Compañía Transatlántica

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. (Antes de Antonio López y Compañía)

Linea de las Antillas, New-York y Veraacruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández, VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Únicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

RELOJES

Eléctricos de **TORRE**

SISTEMA MANTARAS.

Después de continuadas experiencias ha conseguido Mantaras, relojero de Villaviciosa, construir un perfeccionado, sencillo y económico aparato de relojería con disparador eléctrico que puede sustituir á los relojes de torre empleados hasta el día.

PRECIOS.

Reloj sencillo sin cuadrante, con martillo de 2 á 6 kilógs. de peso, dando las horas y las medias; instalacion completa, sin campana, Pesetas 300
El mismo con cuadrante de 90 centms. de diámetro 425
El mismo con repetición. 500

Nota: Las instalaciones no exigen gasto ninguno en las torres y se garantizan por cuatro años.